



## TÉRMINOS DE CONVOCATORIA (CT02-2021)

Producto:	Consultoría específica para elaboración del Plan de Monitoreo Ambiental del ACR Ausangate
Locación:	ACR Ausangate, Departamento de Cusco
Modalidad:	Locación de servicios

**IMPORTANTE:** Los postulantes deberán enviar su hoja de vida no documentada, una carta de presentación incluyendo propuesta económica (incluye pago de impuesto) y 03 referencias profesionales, al correo [talentos@conservacionamazonica.org](mailto:talentos@conservacionamazonica.org), indicando como asunto “(CT02-2021)”, hasta el 27 de junio del 2021. Las postulaciones serán evaluadas y sólo se contactará a las personas seleccionadas para una entrevista. **Se considerarán solo postulantes de nacionalidad peruana o postulantes autorizados(as) a trabajar en Perú. Las personas que no cumplan con las indicaciones establecidas quedarán automáticamente descalificadas del proceso.**

### 1. MARCO GENERAL

Conservación Amazónica - ACCA es una organización peruana sin fines de lucro, constituida bajo el régimen de las asociaciones, cuyo objetivo principal es la conservación de la diversidad biológica, con políticas efectivas que conduzcan hacia prácticas sostenibles de uso de tierras y protección de ambientes. Desde 1999, Conservación Amazónica - ACCA ha venido desarrollando proyectos y programas que han generado bases sólidas para la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales de la región andino-amazónica. Conservación Amazónica - ACCA es una organización con amplia experiencia en la gestión de áreas para la conservación, manejo sostenible de los bosques, investigación científica relacionada con el impacto del cambio climático sobre la biodiversidad, el manejo de recursos naturales y la gestión del ambiente.

### 2. MARCO ESPECÍFICO

Para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, ACCA ejecuta el proyecto “Creación de un sistema regional de áreas protegidas y apoyo al establecimiento de reservas indígenas en la región de los Andes Amazónicos peruanos: Fase VII”, el cual busca Consolidar la Creación de un Sistema Regional de Áreas de Conservación en el Sur Este de la Amazonía Peruana. Para ello, ACCA y el Gobierno Regional de Cusco firman un Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional para la Creación y Gestión de Áreas de Conservación Regional (ACR) en el



departamento de Cusco, siendo el compromiso de ACCA apoyar al Gobierno Regional del Cusco a través de su Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente (GRRNMA) en las actividades conducentes a la creación de ACR y otras propuestas de conservación, así como acciones que favorezcan la sostenibilidad y gestión de las áreas ya establecidas. En ese sentido, y ante la creación del ACR Ausangate en diciembre del 2019; **se requiere contratar un especialista en Sistemas de Información Geográfica**, en calidad de consultor, para que se encargue de la elaboración del **Plan de Monitoreo Ambiental del ACR Ausangate**.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Contratar los servicios de un consultor especialista en Sistemas de Información Geográfica, que se encarguen de la elaboración del **Plan de monitoreo ambiental del ACR Ausangate**, el tiempo aproximado para la entrega de los productos es de 60 días.

La consultoría deberá considerar los siguientes aspectos:

- ✓ Elaborar una propuesta de Plan de Monitoreo Ambiental que incluya el protocolo que permitan la evaluación del estado de conservación de los ecosistemas naturales del ACR Ausangate, el mismo que deberá utilizar el método de "grillas" usado por el SERNANP para las ANP, según la Resolución Presidencial N° 238-2013-SERNANP; además debe incluir el protocolo para la realización de los registros y actualizaciones en la plataforma web de Estados de Conservación de SERNANP <https://estadoconservacion.sernanp.gob.pe/>.
- ✓ Sustentar la propuesta de Plan de monitoreo y sus protocolos ante la GRRNMA del GORE Cusco y el Comité de Gestión del ACR Ausangate para su aprobación y validación.
- ✓ Instruir a los profesionales del ACR Ausangate y personal técnico de la GRRNMA en la aplicación de los (2) protocolos del Plan de Monitoreo Ambiental.



#### 4. PRODUCTOS:

**Producto 1.-** Propuesta de los Protocolos de Evaluación del Estado de Conservación de los Ecosistemas del ACR Ausangate y el protocolo de registros y actualizaciones, que incluya los lineamientos, metodología y estrategia de intervención; para la revisión, observaciones y aportes de ACCA y la GRRNMA del GORE Cusco (30% del pago).

**Producto 2.-** Documento final del Plan de monitoreo ambiental y sus protocolos, aprobado por el Comité de Gestión del ACR Ausangate (40% del pago)

**Producto 3.-** Informe de la capacitación en el uso de la metodología de los Protocolos a los profesionales de la GRRNMA del GORE Cusco (30% del pago).

#### 5. REQUISITOS

- ✓ Profesional de las carreras de geografía, forestal, biología, agronomía u otras carreras afines, con conocimiento en sistemas de información geográfica y con experiencia en monitoreo ambiental en ANP.
- ✓ Experiencia profesional no menor de 3 años en actividades relacionadas al objeto de la consultoría.
- ✓ Conocimiento y manejo de programas SIG y de teledetección.
- ✓ Conocimiento de la zona de trabajo y el ámbito de influencia del ACR Ausangate.
- ✓ Capacidad para salidas de campo en el ámbito del ACR Ausangate.

#### 6. INDISPENSABLE

El (la) los (las) postulante(s) deberán contar con un seguro de vida contra accidentes por el período que dure el desarrollo de la consultoría. Poder emitir facturas electrónicas para los pagos correspondientes.

#### 7. CONSIDERACIONES

Derechos de autor. La propiedad intelectual de los productos elaborados en el marco del presente servicio será del Proyecto, entregará todos los productos de este servicio siguiendo las directrices de la identidad institucional de ACCA y del proyecto (formatos, colores, logotipo, etc.), que le serán facilitadas por el Proyecto, todos los productos deberán entregarse versiones en español, etc.



En el marco de la presente consultoría, se entregarán todos los productos de este servicio siguiendo las directrices de la identidad institucional de ACCA y del proyecto (formatos, colores, logotipo, etc.), que le serán facilitadas.

Los costos de viajes, talleres y reuniones serán cubiertos por la institución.

## **8. ENVÍO DE PROPUESTAS**

Las personas interesadas deberán enviar su postulación, hasta el **domingo 27 de junio de 2021**, al correo electrónico: [talentos@conservacionamazonica.org](mailto:talentos@conservacionamazonica.org), indicando como asunto: **CT02-2021**.

Estas deberán incluir:

- Hoja de vida (C.V.) no documentada del líder y/o equipo de profesionales
- Propuesta técnica y económica incluido el IGV y otros impuestos de ley de ser el caso.
- 03 referencias profesionales.